**ANEJO 1**

**SOLICITUD DE AYUDA**

|  |
| --- |
| CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS PREEXISTENTES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS REGENERADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020. MEDIDA 4.3.1. INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO. |

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | DATOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SOLICITANTE |
| NOMBRE | C.I.F. |
| DOMICILIO SOCIAL | C. POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
| TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2 | CORREO ELECTRÓNICO | FAX |
| 2 | DATOS DEL REPRESENTANTE |
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | D.N.I. | EN CALIDAD DE |
| TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2 | CORREO ELECTRÓNICO | FAX |

**SOLICITO:**

Que según lo previsto en la *Orden de 27 de julio de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a comunidades de regantes para la consolidación de regadíos preexistentes mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas, en el marco del programa de desarrollo rural de la Región de Murcia 2014-2020* le sea concedida una ayuda por importe de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ euros ─50 % sobre el presupuesto de la inversión en materia distinta de energías renovables y 25 % en energías renovables hasta un máximo de 600.000 €─, para la ejecución del proyecto de inversión titulado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con un presupuesto total de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ euros ─incluida una partida para gastos de asistencia técnica equivalente al 6 % del presupuesto de las obras─, que se llevará a cabo en la localidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**DECLARO** bajo mi responsabilidad, que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son ciertos.

**ME COMPROMETO A**:

1. Aportar junto a la solicitud la documentación que se detalla en el artículo 6.2 de la convocatoria.
2. Cumplir los requisitos de compromiso y aceptar, en su caso, las verificaciones que procedan, de acuerdo con las ayudas solicitadas.

**AUTORIZACIÓN**

De acuerdo con el artículo 28 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta administración pública, otras administraciones o entes, los datos personales relacionados a continuación:

* Datos de identidad.
* Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la CARM.
* Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
* Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

En caso contrario, en el que **NO** otorgue el consentimiento para la consulta, marque la/s siguiente/s casilla/s:

□ No autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos de identidad.

□ No autorizo al órgano administrativo para que se consulte el certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la CARM.

□ No autorizo al órgano administrativo para que se consulte el certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

□ No autorizo al órgano administrativo para que se consulte el certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

En el caso de no conceder autorización a la administración, quedo obligado a aportar los datos/documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

De acuerdo con lo establecido en la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* se le informa de la incorporación de los datos personales contenidos en esta solicitud, así como de los que se recaben de la Agencia Estatal Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, a un fichero automatizado, cuyo responsable es la Dirección General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como del tratamiento automatizado a que van a ser sometidos con la finalidad de gestionar dicha ayuda. Sus datos, a excepción de los relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, van a ser cedidos exclusivamente, para el control del cumplimiento de la finalidad de la subvención y de sus condiciones, a la Administración General del Estado, a la Administración Autonómica y a la Administración Local; a la Agencia Estatal Tributaria y Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados; a las Entidades Bancarias para el pago de la ayuda, en su caso y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados en la citada ley orgánica. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos, en la Dirección General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente. Asimismo, de conformidad con el artículo 117 del *Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013*, sus datos personales podrán ser tratados por organismos nacionales, autonómicos y de la Unión Europea. Los datos relativos a los beneficiarios e importes serán publicados anualmente en los términos establecidos en los artículos 111 y 112 del reglamento anteriormente citado y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión y de los estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.

Murcia, \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_.

*─firma del solicitante─*

**SR. CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**